



# **INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL**

---

**PROVISIÓN DE EMPLEO  
ABOGADO/A JEFE  
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO Y SOCIAL  
DE PAINE  
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SUR**

---

**BASES CÓDIGO PSP 165/2023**

**AGOSTO DE 2023**

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Abogado(a) Jefe** para el **Centro de Atención Jurídico y Social de Paine**, dependiente de la Dirección Regional Metropolitana Sur regido por Bases Código PSP 165/2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- Evaluación Formal De Antecedentes
- Evaluación Curricular
- Evaluación Integral

## 2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en el punto 3.3.1 de bases código PSP 165/2023 que tienen relación con:

- Estar en posesión de título de **Abogado** otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.
- Tener **estudios de especialización y/o capacitación** en materias civiles y/o familia y/o litigación oral y/o procesal y/o liderazgo y/o gestión pública.
- Poseer **3 años** de experiencia de ejercicio de la profesión.
- Poseer **2 años** de experiencia en tramitación de causas.

Postulante	Certificado de Título	Estudios de Especialización	3 Años de experiencia profesional	2 años de experiencia en tramitación	Aprueba
VANESSA CRISTINA INAY SARABIA	SI	SI	NO	NO	NO
OCTAVIO ANDRÉS INFANTE MERCADO	SI	NO	SI	NO	NO
ELIZABETH ALEJANDRA RAMÍREZ VALENCIA	SI	SI	NO	NO	NO
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	SI	SI	SI	SI	SI
GONZALO ANTONIO MATELUNA VELÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI
ALFREDO IGNACIO LOYOLA JAQUE	SI	SI	NO	NO	NO
BENJAMÍN IGNACIO VIDAL CISTERNAS	SI	NO	NO	NO	NO
LUIS LEONARDO BRAVO PULGAR	SI	SI	NO	NO	NO
CRISTIAN ANDRÉS PÉREZ MONTES	SI	SI	SI	SI	SI
FULVIO STEFANO VALENTINO LÓPEZ	SI	NO	NO	NO	NO
FRANCISCO JAVIER OSTRIA PONCE	SI	SI	NO	NO	NO
CRISTIAN ANDRÉS CONTRERAS CARO	SI	SI	NO	NO	NO
ALEXANDRA WALESKA ZAPATA GONZÁLEZ	SI	SI	NO	NO	NO
JULIO HERNÁN ARENAS MORALES	SI	SI	SI	SI	SI
PRISCILA ELISABETH PISON DELGADO	SI	SI	SI	SI	SI
MARÍA FERNANDA HERMOSILLA VÁSQUEZ	SI	SI	SI	NO	NO
BRYAN MITCHEL MORALES AEDO	SI	SI	NO	NO	NO
ENZO HUMBERTO PÉREZ LEYTON	SI	NO	NO	NO	NO
LUIS JOSÉ MUÑOZ TAPIA	SI	NO	NO	NO	NO
DIEGO ANTONIO NOVA NOVOA	SI	NO	NO	NO	NO
ALEJANDRA ELIZABETH LAZO SOLÍS	SI	SI	SI	SI	SI
FELIPE IGNACIO OSORIO ESPINOZA	SI	SI	NO	NO	NO
ENZO MAURICIO VESPA MAYOL	SI	NO	NO	NO	NO
RODRIGO EDGARDO RABANAL BUSTOS	SI	SI	NO	NO	NO
MARÍA CRISTINA MORALES ELGUETA	SI	SI	SI	SI	SI
FELIPE BENICIO ARZOLA HENRÍQUEZ	SI	NO	SI	SI	NO
EDUARDO DAVID RAMOS ARMIJO	SI	SI	NO	SI	NO
HUGO IGNACIO LEIVA MIRANDA	SI	NO	NO	NO	NO

Postulante	Certificado de Título	Estudios de Especialización	3 Años de experiencia profesional	2 años de experiencia en tramitación	Aprueba
ALEJANDRA ROCCIO RAVELLO GAETE	SI	SI	NO	NO	NO
MYRIAM SOLEDAD SUÁREZ PÉREZ	SI	NO	NO	NO	NO
CHRISTOPHER DAVID WITTERSHEIM PACHECO	SI	NO	NO	NO	NO
OSCAR ANDRÉS FIASCUNARI GARCÍA	SI	SI	SI	SI	SI
JULIO ELIECER MUÑOZ FUENTES	SI	NO	NO	NO	NO
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	SI	SI	SI	SI	SI
CINDY JAZMÍN DÍAZ RIVAS	SI	NO	NO	NO	NO
ISIS JAEL CARRASCO RAMOS	SI	SI	NO	NO	NO
ANA GABRIELA COLL PEDROSO	SI	NO	NO	NO	NO
CARLOS ROBERTO SOLÍS CERDA	SI	NO	SI	SI	NO
FELIPE ANDRÉS CARRASCO CERÓN	SI	NO	NO	NO	NO
LUIS ARMANDO CÁCERES VALDÉS	SI	NO	NO	NO	NO
MURIEL DENEZ CONTRERAS ZARIEGO	SI	NO	NO	NO	NO
CRISTÓBAL ELÍAS MORAGA MUÑOZ	SI	NO	NO	NO	NO
AUGUSTO IGNACIO ALARCÓN NEIRA	SI	SI	NO	NO	NO
MARCO ANTONIO BELTRÁN VENEGAS	SI	SI	NO	NO	NO
RAQUEL ANDREA GUTIÉRREZ ESPINOZA	SI	SI	SI	NO	NO
CARLA CONSUELO RODRÍGUEZ SOTO	SI	NO	NO	SI	NO
CRISTIAN ANDRÉS TEARE NORIEGA	SI	NO	NO	NO	NO
ESTEBAN JOSÉ MONTIGLIO ÓRDENES	SI	SI	SI	NO	NO
CAMILA ANDREA ORTIZ MEZA	SI	NO	SI	SI	NO
DENISSE NATHALIE MORALES BERETTA	SI	SI	NO	NO	NO
CAMILO EDUARDO VERDUGO OLIVOS	SI	SI	NO	NO	NO
CECILIA ANDREA TORO ZEPEDA	SI	NO	NO	NO	NO
KARINA ESTEFANI ESQUIVEL SEPÚLVEDA	SI	SI	NO	NO	NO
PABLO JAVIER CAMPOS SEPÚLVEDA	SI	SI	SI	SI	SI
CATALINA IGNACIA VALENZUELA URZÚA	SI	SI	NO	NO	NO
JUAN EDUARDO PAILLALEF CANIULLÁN	SI	SI	NO	NO	NO
GABRIEL ANDRÉS ARRIAGADA MORAGA	SI	SI	SI	SI	SI
SEBASTIÁN ANTONIO SOTO MORALES	SI	SI	NO	NO	NO
FEDERICO IGNACIO BRAVO HUTINEL	SI	SI	NO	NO	NO
JORGE NICOLÁS SALDAÑA MERCADO	SI	SI	SI	SI	SI
MAXIMILIANO RICHARD VILDOSO BARRIOS	SI	NO	NO	NO	NO
LIDIA CATALINA ROMERO ROMERO	SI	SI	NO	NO	NO
JUAN CARLOS MUSA RAMÍREZ	SI	SI	NO	NO	NO
MARÍA CRISTINA ASTUDILLO DELGADO	SI	NO	NO	NO	NO
NATALIA ANDREA CAMPUSANO FIGUEROA	SI	SI	SI	SI	SI
KARLA FRANCESCA MOSCATELLI VALDÉS	SI	SI	NO	NO	NO
PAULINA NICOL NAVARRETE MARTÍNEZ	SI	SI	NO	NO	NO
SCANDAR ABDEL FARES BORBAR ESCOBAR	SI	SI	NO	NO	NO
ROBERTO EMILIO NAJLE FAIRLIE	SI	NO	NO	NO	NO
IGNACIO ANDRÉS BRICEÑO RUBIO	SI	NO	NO	NO	NO
EVELYN CARMEN VOLTA SAPIAIN	SI	SI	SI	SI	SI
FABIÁN LUIS PATRICIO MUÑOZ FUENTES	SI	SI	SI	SI	SI
RODRIGO ALEXIS GONZÁLEZ PINTO	SI	SI	NO	NO	NO
MARÍA DE LOS ANGELES GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	SI	SI	NO	NO	NO
PATRICIO NICOLÁS MÉNDEZ ROJAS	SI	SI	NO	NO	NO
ARTURO EDUARDO FADIC SEPÚLVEDA	SI	SI	NO	NO	NO

Postulante	Certificado de Título	Estudios de Especialización	3 Años de experiencia profesional	2 años de experiencia en tramitación	Aprueba
CHRISTIAN DAVID DONOSO OGGERO	SI	SI	NO	NO	NO
SEBASTIÁN ANDRÉS GAJARDO MARCHANT	SI	SI	NO	NO	NO
DENISSE MARLEN ORREGO FUENTEALBA	SI	SI	SI	SI	SI
PAZ MACARENA TOLEDO SMITH	SI	SI	SI	SI	SI
MATÍAS FERNANDO BENÍTEZ MATAMALA	SI	SI	NO	NO	NO
URSULA PAZ FREUNDT GOMEZ	SI	SI	NO	NO	NO
GREGORIO ARMANDO HARISTOY CHARNAY	SI	SI	NO	NO	NO
FELIPE ARTURO MEDINA VERA	SI	SI	NO	NO	NO
GYSELLE NICKOL AEDO CÁCERES	SI	SI	NO	NO	NO
IGNACIO ANDRÉS FÉLIX GACITÚA IRIBARREN	SI	SI	NO	NO	NO
PAULINA DEL PILAR GUTIÉRREZ ARCE	SI	SI	NO	NO	NO
CLAUDIA ANDREA SEPÚLVEDA PÉREZ	SI	SI	NO	NO	NO
DIEGO ALFREDO OGASS CÁCERES	SI	SI	NO	NO	NO
CAMILO ANDRÉS FREDES CARRASCO	SI	SI	NO	NO	NO
ANDRÉS EDUARDO BESNIER CABRERA	SI	SI	NO	NO	NO
CLAUDIA PAULINA ARAVENA ULLOA	SI	SI	SI	SI	SI
DANIEL ESTEBAN LEPE MARTÍNEZ	SI	SI	NO	NO	NO
NATALIA VICTORIA GONZÁLEZ CIFUENTES	SI	SI	NO	NO	NO
FELIPE ALBERTO COURTIN MARAMBIO	SI	SI	SI	NO	NO
CAROLINA TERESITA GREZ SANTIBÁÑEZ	SI	SI	NO	NO	NO
MIGUEL ANGEL COFRÉ ESPINOZA	SI	SI	NO	NO	NO
DAVID ESTEBAN VÉLIZ HORMAZÁBAL	SI	SI	NO	NO	NO
PATRICIO IGNACIO SILVA RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	NO	NO
BÁRBARA VANESSA DONOSO RÍOS	SI	SI	SI	NO	NO
ANDREA EDITH LUENGO HENRÍQUEZ	SI	SI	NO	NO	NO
DIEGO SEBASTIÁN CABALLERO TAPIA	SI	SI	NO	NO	NO
MACARENA CECILIA ESPINOZA MANSILLA	SI	SI	NO	NO	NO
ARNALDO ALEXIS GUTIÉRREZ MORALES	SI	SI	SI	NO	NO
DANIEL OSVALDO FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	SI	SI	SI	NO	NO
KATHRYN ALEXIA GARRIDO IRIBARREN	SI	SI	NO	NO	NO
GABRIELA CONSTANZA RETAMAL RETAMAL	SI	SI	SI	NO	NO
LISSETTE PATRICIA RIQUELME MONTECINOS	SI	SI	NO	NO	NO
VERÓNICA ANDREA SOTO MEZA	SI	SI	SI	SI	SI
GLORIA INÉS HIDALGO SALGADO	SI	SI	SI	SI	SI
REGAN VALERIA BUENO ROJAS	SI	SI	NO	NO	NO
GONZALO ÁLVARO GUSTAVO ALONSO VALDÉS	SI	SI	SI	NO	NO
GISSELLE MARCELA BARRAZA GALLARDO	SI	SI	SI	SI	SI
ÁLVARO ANTONIO MONTECINOS SAN MARTÍN	SI	NO	SI	SI	NO
DIEGO SEBASTIÁN ALEGRÍA MALUENDA	SI	SI	NO	NO	NO
JAVIER ALEJANDRO OYARZO GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI
AÍDA DEL CARMEN BUGUEÑO SEGUEL	SI	SI	SI	NO	NO
CONSTANZA PATRICIA SÁEZ FLORES	SI	SI	SI	SI	SI
VICTORIA MERCEDES PATRICIA PARDO ALVARADO	SI	SI	SI	SI	SI
ENRIQUE HÉCTOR MARDONES MOYA	SI	SI	SI	NO	NO
DANKA PAZ MONSALVES VARGAS	SI	SI	NO	NO	NO
ALEX PLAZA PIVET	SI	SI	NO	NO	NO
FABIOLA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ PARADA	SI	SI	NO	NO	NO
STEFANI ANDREA OSORIO VARAS	SI	SI	NO	NO	NO

Postulante	Certificado de Título	Estudios de Especialización	3 Años de experiencia profesional	2 años de experiencia en tramitación	Aprueba
MICHELLE RAYEN GUEREN ACUÑA	SI	SI	NO	NO	NO
JOSÉ IGNACIO DONETCH ILLESCA	SI	SI	NO	NO	NO
MACARENA ALEJANDRA SOLÍS IBARRA	SI	SI	SI	SI	SI
ENRIQUE LEONARDO SANDOVAL VELÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI
ALEJANDRO MAURICIO ABARCA VEGA	SI	SI	NO	NO	NO
ANDREA ALEJANDRA ALTAMIRANO ALEGRÍA	SI	SI	SI	NO	NO
LORETO ALEJANDRA AHUMADA CASTRO	SI	SI	NO	NO	NO
SEBASTIÁN CAMILO MENDOZA MONTECINO	SI	SI	NO	NO	NO
PATRICIA ANDREA MOLINA JARA	SI	SI	NO	NO	NO
ROMINA IGNACIA RAMÍREZ PÉREZ	SI	SI	NO	NO	NO
JAVIERA ARANTXA BUSTAMANTE ESPINOZA	SI	SI	NO	NO	NO
YERKO ISAÍAS ARGOMEDO BARRÍA	SI	SI	SI	SI	SI
DIEGO IGNACIO PILAR DE LA PEÑA	SI	SI	SI	SI	SI
SERGIO EDUARDO QUEZADA DIEZ	SI	SI	NO	NO	NO
FRANCO PAOLO FRITIZ VILLAGRA	SI	SI	NO	NO	NO
MERY PAOLA ÁGUILA GAJARDO	SI	SI	NO	NO	NO
WALTER RENATO FERNÁNDEZ MUÑOZ	SI	SI	NO	NO	NO
CÉSAR ANTONIO DONOSO MUÑOZ	SI	NO	NO	NO	NO
PAULA JIMENA LOYOLA DOMÍNGUEZ	SI	SI	NO	NO	NO
JESSICA CAROLINA RETAMAL UTRERAS	SI	SI	SI	SI	SI
ARMANDO SEBASTIÁN HENER FUENZALIDA	SI	SI	SI	SI	SI
BÁRBARA JAVIERA SCHEBLEIN ACEVEDO	SI	SI	NO	NO	NO
FRANCO RODRIGO RETAMAL GUERRATY	SI	SI	NO	NO	NO
FERNANDA BELÉN CATALDO BREVIS	SI	SI	NO	NO	NO
ISIS HERRERA VALDÉS	SI	SI	NO	NO	NO
CAROLINE CHARLOTT ARRIAGADA JIMÉNEZ	SI	SI	NO	NO	NO
STEPHANNY NICOL ISHIHARA GONZÁLEZ	SI	SI	NO	SI	NO
PAULINA ALEJANDRA MARTÍNEZ VERDEJO	SI	SI	SI	NO	NO
ARTURO CARLOS CASAS-CORDERO VARGAS	SI	SI	SI	SI	SI
GUSTAVO ADOLFO DEMIAN ORTIZ	SI	SI	SI	SI	SI
JUAN ESTEBAN CAYUQUEO ZEPEDA	SI	SI	NO	NO	NO
CECILIA DEL PILAR MORALES TORO	SI	SI	SI	SI	SI
CARLOS EDUARDO PEREIRA LAWRENCE	SI	SI	SI	SI	SI
CLAUDIA ELENA MÉNDEZ SAFFIE	SI	SI	NO	NO	NO
RODRIGO ALEJANDRO BUSTOS MATUS	SI	SI	SI	SI	SI
LUIS ALBERTO CONTRERAS BENAVIDES	SI	SI	NO	SI	NO
TAMARA SCARLETT RIQUELME ULLOA	SI	SI	SI	SI	SI
FELIPE ANDRÉS ÁLVAREZ ARISMENDI	SI	SI	NO	NO	NO
MAURICIO ALEJANDRO CURIMIL VARGAS	SI	SI	NO	NO	NO
JUAN PABLO RAMÍREZ ARAYA	SI	SI	NO	NO	NO
JORGE RODRIGO PINEDA JIMÉNEZ	SI	SI	SI	NO	NO
FELICIA DENICES RODRÍGUEZ MONTECINOS	SI	SI	SI	SI	SI
MAURICIO ANDRÉS LÉNIZ TELLO	SI	SI	NO	NO	NO

### 3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

#### 3.1 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código PSP 165/2023. **Las 06 ponderaciones más altas podrán pasar a la siguiente**

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación en materias civiles y/o familia y/o litigación oral, procesal, liderazgo y/o gestión pública. <b>Acreditados mediante certificado.</b>	Doctorado o Magister	Acredita Doctorado o Magíster en materias requeridas.	<b>5</b>
	Diplomados	Acredita Diplomado en materias requeridas.	<b>4</b>
	Capacitación	Posee 40 horas o más de capacitación en materias requeridas.	<b>3</b>
		Posee entre 20 y 40 horas de capacitación en materias requeridas.	<b>2</b>
Experiencia Laboral	Experiencia Específica en tramitación de causas	Posee más de 3 años de experiencia	<b>13</b>
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia	<b>11</b>
	Experiencia en Dirección de Equipos de Trabajo	Posee más de 3 años de experiencia	<b>15</b>
		Posee 1 año o más de experiencia	<b>7</b>
<b>SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO</b>			<b>40</b>

<sup>(1)</sup> Ante falta de certificación o bien, si se presenta certificados fuera del rango de criterio señalado o estudios fuera de las materias indicadas arrojará puntaje igual a =0

Las postulaciones que estén dentro de las **6 ponderaciones más altas** pasarán a la siguiente etapa. En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo con los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia Específica en tramitación de causas".
2. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia en Dirección de Equipos de Trabajo".
2. Mayor puntaje en subfactor "Doctorado o Magíster".
3. Mayor puntaje en subfactor "Diplomado".
4. Mayor puntaje en subfactor "Capacitación".
5. Fecha más reciente de "Experiencia Específica en tramitación de causas".
6. Fecha más reciente de "Experiencia en Dirección de Equipos de Trabajo".
7. Fecha más reciente de Doctorado/s o magíster/s acreditado/s.
8. Fecha más reciente de diplomado/s acreditado/s.
9. Fecha más reciente de cursos de capacitación acreditado/s.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones en el **lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (40)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales. La determinación de las postulaciones preseleccionadas, de acuerdo a los criterios descritos anteriormente, se realizará después de la instancia de apelación u observaciones a los resultados de la etapa de evaluación curricular, de acuerdo a lo contemplado en el punto "4.7. Observaciones al proceso" las bases del presente proceso. Este resultado se publicará como acta complementaria al Acta de evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del presente proceso.

### 3.3 Evaluación Curricular

RANKING	POSTULANTES	DOCTORADO/S O MAGÍSTER/S	DIPLOMADOS	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA TRAMITACIÓN	DIRECCIÓN DE EQUIPOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN	APRUEBA
1	OSCAR ANDRÉS FIASCUNARI GARCÍA (*)	0	4	3	13	15	35	87,5	SI
2	PRISCILA ELISABETH PISON DELGADO	0	4	0	13	15	32	80	SI
3	DIEGO IGNACIO PILAR DE LA PEÑA (*)	5	4	3	13	0	25	62,5	SI
4	JESSICA CAROLINA RETAMAL UTRERAS	5	4	3	13	0	25	62,5	SI
5	CARLOS EDUARDO PEREIRA LAWRENCE (*)	5	4	3	13	0	25	62,5	SI
6	CLAUDIA PAULINA ARAVENA ULLOA	0	4	0	13	7	24	60	SI
7	GONZALO ANTONIO MATELUNA VELÁSQUEZ (**)	5	4	0	13	0	22	55	SI
8	JAVIER ALEJANDRO OYARZO GONZÁLEZ (**)	5	0	3	13	0	21	52,5	SI
9	MARÍA CRISTINA MORALES ELGUETA (**)	0	4	3	13	0	20	50	SI
10	TAMARA SCARLETT RIQUELME ULLOA (**)	0	4	3	13	0	20	50	SI
11	YERKO ISAÍAS ARGOMEDO BARRÍA (**)	0	4	3	13	0	20	50	SI
12	VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS (***)	0	4	3	13	0	20	50	NO
13	FABIÁN LUIS PATRICIO MUÑOZ FUENTES (***)	0	4	3	13	0	20	50	NO
14	EVELYN CARMEN VOLTA SAPIAIN (***)	0	4	3	13	0	20	50	NO
15	DENISSE MARLEN ORREGO FUENTEALBA (***)	0	4	3	13	0	20	50	NO
16	PABLO JAVIER CAMPOS SEPÚLVEDA (***)	5	4	0	11	0	20	50	NO
17	JULIO HERNÁN ARENAS MORALES	0	4	2	13	0	19	47,5	NO
18	VERÓNICA ANDREA SOTO MEZA	5	0	0	13	0	18	45	NO
19	GISELLE MARCELA BARRAZA GALLARDO	0	4	3	11	0	18	45	NO
20	ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	0	4	0	13	0	17	42,5	NO

RANKING	POSTULANTES	DOCTORADO/S O MAGÍSTER/S	DIPLOMADOS	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA TRAMITACIÓN	DIRECCIÓN DE EQUIPOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN	APRUEBA
21	CRISTIAN ANDRÉS PÉREZ MONTES	0	4	0	13	0	17	42,5	NO
22	ALEJANDRA ELIZABETH LAZO SOLÍS	0	4	0	13	0	17	42,5	NO
23	GABRIEL ANDRÉS ARRIAGADA MORAGA	0	4	0	13	0	17	42,5	NO
24	JORGE NICOLÁS SALDAÑA MERCADO	0	4	0	13	0	17	42,5	NO
25	NATALIA ANDREA CAMPUSANO FIGUEROA	0	4	0	13	0	17	42,5	NO
26	CONSTANZA PATRICIA SÁEZ FLORES	0	4	0	13	0	17	42,5	NO
27	VICTORIA MERCEDES PATRICIA PARDO ALVARADO	0	4	2	11	0	17	42,5	NO
28	MACARENA ALEJANDRA SOLÍS IBARRA	0	4	0	13	0	17	42,5	NO
29	ARMANDO SEBASTIÁN HENER FUENZALIDA	0	4	0	13	0	17	42,5	NO
30	ENRIQUE LEONARDO SANDOVAL VELÁSQUEZ	0	0	3	13	0	16	40	NO
31	GLORIA INÉS HIDALGO SALGADO	0	0	0	13	0	13	32,5	NO
32	ARTURO CARLOS CASAS-CORDERO VARGAS	0	0	0	13	0	13	32,5	NO
33	GUSTAVO ADOLFO DEMIAN ORTIZ	0	0	0	13	0	13	32,5	NO
34	CECILIA DEL PILAR MORALES TORO	0	0	0	13	0	13	32,5	NO
35	RODRIGO ALEJANDRO BUSTOS MATUS	0	0	0	13	0	13	32,5	NO
36	FELICIA DENICES RODRÍGUEZ MONTECINOS	0	0	0	13	0	13	32,5	NO

(\*) Desiste del proceso.

(\*\*) Segunda Selección.

(\*\*\*) No Acceden a Segunda Selección por presentar fecha menos reciente en ítem: "Experiencia Específica en tramitación de causas".

#### 4. EVALUACIÓN INTEGRAL

##### 4.1 Primera ronda de Evaluación Integral:

Evaluación realizada en forma individual con fecha 22 de agosto de 2023, por el comité de selección integrado por:

- **Carolina Galleguillos Espinoza**, Directora Dirección Regional Metropolitana Sur.
- **Mauricio Prades Vargas**, Coordinador Técnico(S) Departamento de Planificación y Control de Gestión.
- **Felipe Davegno Constanzo**, Psicólogo del Departamento de RRHH.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

POSTULANTES	PUNTAJE	PONDERACIÓN	APRUEBA
CLAUDIA PAULINA ARAVENA ULLOA	22	73,33	SI
JESSICA CAROLINA RETAMAL UTRERAS	1	3,33	NO
CARLOS EDUARDO PEREIRA LAWRENCE(*)	0	0,00	NO
PRISCILA ELISABETH PISON DELGADO	-2	-6,67	NO
OSCAR ANDRÉS FIASCUNARI GARCÍA(*)		0,00	NO

(\*)Postulante no se presenta a evaluación



#### 4.2 Segunda ronda de Evaluación Integral:

Evaluación realizada en forma individual con fecha 25 de agosto de 2023, por el comité de selección integrado por:

- **Carolina Galleguillos Espinoza**, Directora Dirección Regional Metropolitana Sur.
- **Mauricio Prades Vargas**, Coordinador Técnico(S) Departamento de Planificación y Control de Gestión.
- **Felipe Davegno Constanzo**, Psicólogo del Departamento de RRHH.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

POSTULANTES	PUNTAJE	PONDERACIÓN	APRUEBA
MARÍA CRISTINA MORALES ELGUETA	1	3,33	NO
TAMARA SCARLETT RIQUELME ULLOA	1	3,33	NO
GONZALO ANTONIO MATELUNA VELÁSQUEZ(*)		0,00	NO
YERKO ISAÍAS ARGOMEDO BARRÍA (**)			NULO

(\*)Postulante no se presenta a evaluación

(\*\*)Se deja constancia que la entrevista no llegó a desarrollarse hasta este ítem, porque postulante decide no continuar con evaluación, por no estar de acuerdo con las preguntas planteadas, utilizando la expresión: "esto es una joda".

#### 5. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente concurso público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 165/2023.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, el comité resuelve proponer a la siguiente postulante para el empleo de Abogada/o Jefe para el Centro de Atención Jurídico y Social de Paine:

- Claudia Paulina Aravena Ulloa

FDC